



DECRETO N° 4463 /

LAJA, 12 de diciembre de 2012

VISTOS:

- 1.- El Informe N°133 de fecha 12.12.2012, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes a la licitación ID 3736-116-L112 correspondiente a la adquisición "Servicio de transporte, adquisición de alimentos, traslado e ingreso a local, para programa Escuela en terreno de la Escuela D- 975 José Abelardo Nuñez con Resolución del Sr. Alcalde.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 4209 de fecha 27 de Noviembre de 2012, que aprueba llamado a licitación.
- 3- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 232 del 22.11.12 del Depto. de Educación Municipal.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con servicio de transporte, adquisición de alimentos e ingreso a local, para programa escuela en terreno, escuela José Abelardo Nuñez de la ciudad de Laja.

RESUELVO:

1.- **ADJUDÍQUESE**, la licitación ID 3736-116-L112 a la oferta presentada por el oferente Rafael Martínez Barra, RUT _____ por un monto de \$ 1.950.000 (un millón novecientos cincuenta mil pesos) iva incluido, por servicio de transporte, adquisición de alimentación e ingreso a local, para programa escuela en terreno, escuela José Abelardo Nuñez

2.- **EMÍTASE** la orden de compra respectiva, a través del portal mercado público a nombre de Rafael Martínez Barra, y por el valor señalado en el punto anterior.

3.- **IMPÚTESE**, el gasto que irrogue el presente decreto al Subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo", Ítem 01 "Alimentos y bebidas", asignación 001 "para personas" del presupuesto vigente del Departamento de administración de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

JPA/ I/M/M/PLM/GCF/ihs*12/12/2012.-

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 534294 – 534308 - Fax: 534309